



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00120285-UNC-ME#FCC-Rectifica-contrataciones

VISTO:

El EX-2022-00120285-UNC-ME#FCC, por el cual la Dra. María Belén Espoz Dalmasso eleva la propuesta de designaciones interinas anuales de docentes correspondientes al año lectivo 2022.

Y CONSIDERANDO:

Que en la Sesión del HCD del 21 de marzo de 2022 se generó la RD-2022-27- EUNC-DEC#FCC en la que se aprueban las designaciones interinas anuales de Docentes, por jerarquización de cargos, por estamento, por mejora en la dedicación y por cobertura de licencias en vacancias provisorias o definitivas, correspondientes a la Licenciatura en Comunicación Social, Profesorado Universitario en Comunicación Social y en las Tecnicaturas del Área de Educación a Distancia.

Que en la misma se incurrió en un error material e involuntario en el Artículo 1º, por el cual se transcribió incorrectamente el período de las designaciones interinas, correspondiendo el que va desde el 01/04/2022 al 31/03/2023.

Que, asimismo, se incurrió en un error material e involuntario en los Anexos A y B que forman parte de la RD-2022-27- E-UNC-DEC#FCC.

Que a los fines de mantener el correcto orden administrativo corresponde rectificar la Resolución RHCD-2022-20-E-UNC-DEC#FCC.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Rectificar el Artículo 1ª de la Resolución del Honorable Consejo Directivo RHCD-2022-27-E-UNC-DEC#FCC, **donde dice:** “01/04/2021 al 31/03/2022”, **debe decir:** “01/04/2022 al 31/03/2023”.

Artículo 2º.- Reemplazar el Anexo A y Anexo B de la RHCD-2022-20-E-UNC-DEC#FCC por el Anexo A y Anexo B que se adjuntan y que forma parte de la presente.

Artículo 3º.- Protocolícese, comuníquese. Gírese a la Oficina de Personal y Sueldos y ala Secretaría Académica de la FCC. Oportunamente, archívese.-

DADA EN LA SALA. DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DOS MILVEINTIDOS.